



La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

**OBJETO: SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PURIFICADA PARA REGIONAL SANTA CRUZ
GESTIÓN 2018**

CÓDIGO DE PROCESO N°: DRCO-EPNE-GAFC-189-17

**Santa Cruz, 04 de Diciembre de 2017
N° YPFB-GCC-DRCO-NE-131-2017**

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII párrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 222 de fecha 13 de junio de 2016 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DRCO-IN-440/2017 de fecha 30 de noviembre de 2017, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación: SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PURIFICADA PARA REGIONAL SANTA CRUZ GESTIÓN 2018 CÓDIGO DE PROCESO N°: DRCO-EPNE-GAFC-189-17 a la EMPRESA CASCADA DEL ORIENTE S.A. representada legalmente por Jose Nahim Alfredo Salome Daou hasta un valor total de Bs. 166.440,00 (Ciento Sesenta y Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta 00/100 bolivianos) monto en función al cual se efectuarán las conciliaciones mensuales por los servicios efectivamente realizados conforme a los precios unitarios de acuerdo al siguiente cuadro:





La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

Nº	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PLAZO
1	Bidones de 20 Lts. entregados en la dentro la ciudad de Santa Cruz, incluye su distribución en prestación del servicio en localidades cercanas a distante 50km de la ciudad de Santa Cruz, por ej.: Montero, Warnes, Rio Grande, Cotoca y La Guardia.	Bidón	13,00	El plazo de ejecución del servicio es de carácter continuo y será computado a partir de la fecha de emisión de la Orden de Proceder, a ser realizado por el (los) Fiscal (es) del Servicio, hasta el 31 de diciembre de 2018.
2	Bidones de 20 Lts. entregados en Camiri.	Bidón	20,00	
3	Vasos descartables tira de 100 Usd x paquete de 200 ml.	Tira de 100 Unidades	8,00	

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.



JJTF/KLAC
C.C. Archivo

.....
Juan José Talavera Fernandez
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN